

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 26 de abril de 2018, del Consorcio «Parque de las Ciencias», por el que se hace público el nuevo régimen de participación institucional en la entidad. (PP. 1476/2018).

Anuncio del Consorcio «Parque de las Ciencias», de 26 de abril de 2018, por el que se hace público el nuevo régimen de participación institucional en la entidad.

En la reunión del Consejo Rector de esta entidad pública celebrada el día 19 de abril de este año, y en relación con el punto quinto del orden del día relativo a la «Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2018», se adoptó el acuerdo que literalmente se transcribe: «... Abierto el turno de intervenciones sin que ningún integrante de este órgano colegiado haga uso de la palabra, el Consejo Rector aprueba de manera definitiva, con el 86,67% de votos a favor, ningún voto en contra y la abstención de las Sras. Díaz Jiménez y García Chamorro y de los Sres. Ledesma Palomino, Puentedura Anllo y Arenas de Soria, que supone el 13,3% de votos, el presupuesto de 2018, que incluye el nuevo régimen de participación institucional en el Consorcio».

En consecuencia, se hace público el nuevo régimen de participación institucional derivado del mencionado Acuerdo de este órgano colegiado, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de los vigentes Estatutos de la entidad y demás normativa legal de aplicación:

Consejería de Educación –Junta de Andalucía–:	35%.
Consejería de Economía y Conocimiento –Junta de Andalucía–:	10%.
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio –Junta de Andalucía–:	2%.
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales:	3%.
Ayuntamiento de Granada:	25%.
Diputación provincial de Granada:	9%.
Universidad de Granada:	5%.
Agencia Estatal «Consejo Superior de Investigaciones Científicas»:	1%.
«Caja Granada» Fundación:	1%.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Granada, 26 de abril de 2018.- El Jefe Dpto. Jurídico, Fernando Vélez Fernández.